



D12

OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fomentar la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos
MATERIA	Participación Ciudadana
MEDIDA	Mejora de la participación orgánica
ACCIONES	Constituir el Consejo Asesor de Participación Ciudadana
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">- Constitución del Consejo Asesor de Participación Ciudadana.- Dar mayor protagonismo a la sociedad civil organizada y los ciudadanos en general en el desarrollo de políticas públicas en materia de Participación Ciudadana.
TAREAS	<ul style="list-style-type: none">- Constitución del Consejo Asesor.
CONSEJERÍA	CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y PORTAVOZ
DIRECCIÓN GENERAL	Secretaría General
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none">- Ciudadanía- Entidades de la sociedad civil organizada.
COLABORADORES	<ul style="list-style-type: none">- Oficina de la Transparencia y la Participación Ciudadana de la Administración Pública de la Región de Murcia.- Entidades inscritas en el Censo de participación ciudadana.- Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia.
CALENDARIO	31/12/2018
INDICADORES DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Número de reuniones celebradas.
PRESUPUESTO	Sin coste.